



314854

PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GOFRADOS EN TODA CLASE DE TEXTILES", a favor de D^a. MARIA ROCAFORT RIUDOR, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle de Mariano Cubí, 10-22.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son ya conocidos en la industria de la confección diferentes medios o procedimientos para obtener y lograr el gofrado o plisado de tejidos en forma siempre regular, a base de diferentes sistemas de planchado y otros más o menos modificados. No obstante no se había logrado hasta ahora obtener y conseguir un gofrado de textiles que fuese fijo y duradero y además susceptible de darsele diferentes y variadas formas, que lo convierte en un medio de gran importancia e interes para la ornamentación y confección de las más variadas gamas de prendas de todas clases.



- Esto ha sido logrado por mi mandante una serie de estudios, pruebas y ensayos concienzudos y laboriosos, lo cual es el objeto del presente privilegio de Propiedad Industrial, debido a lo cual se obtienen con gran facilidad y rapidez la más variada gama de gofrados de todas formas en cualquier clase de textil o tejido, haciéndolo duradero de modo que la prenda pueda ser incluso lavada, sin que por ello desaparezca el gofrado que se le hizo en principio.
- 15.-
- 20.- Después del precedente preliminar y conocido que nos es el objeto de la patente de invención que nos ocupa y de que vamos a tratar, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, pasaremos a describirlo, haciéndose constar que los ejemplos descritos son una de sus varias formas de realización , sin que sus modificaciones de forma, materiales empleados, disposición y demás modificaciones no esenciales desvirtuen las características de la invención.
- 25.-
- 30.- Para llevar a cabo el gofrado de un textil o tejido cualquiera de los apropiados a tal objeto, habremos de disponer de un patrón figura 1, provisto de una serie de taladros u orificios 1, dispuestos siguiendo la pauta de una serie de líneas horizontales y paralelas, o de otra disposición similar y simétrica cualquiera, contrapeados unos con otros en su colocación, situándose los de la segunda línea en la parte media de cada dos de la superior inmediata y dispuestos por tanto a modo de tresbolillo, y formando en general figuras geométricas regulares, que si bien en el caso representado son rombos, en otros, pudieran ser triángulos, cuadrados, rectángulos, pentágonos, exágonos, etc.
- 35.-
- 40.-
- Por medio de dicho patrón dispuesto por encima o sobre el tejido o textil que se desea gofrar, se señalarán en él, una serie de puntos 2, que tendrán por centro el de cada uno de los taladros u orificios del patrón de



45.- la figura 1, quedando marcado el tejido según aparece en la figura 2.

Entonces mediante un simple hilvan de doble hilo y puntada, después de diagonalmente doblados los pliegues del tejido, en el caso del ejemplo que venimos describiendo y según vemos en la figura 2, por las líneas señaladas con 3, se coserán por medio del indicado hilvan los puntos 2, de la primera línea, con los puntos 4 de la segunda, y según se representa en la figura 3, en la que la puntada o hilván se ha señalado con 5, lo que da lugar a la formación de unos relieves 6, en disposición de triángulos, todo ello visto por el reverso de lo que debe ser el gofrado por su anverso o cara de presentación, que queda formado a modo o forma de pliegues en ángulo agudo dispuestos verticalmente paralelos entre sí y línea a línea cada serie de ellos, y según se representa en la figura 7, señalados con el número 4.

Siguiendo este mismo proceder o proceso a base de realizar los pliegues o dobleces siguiendo otra serie de líneas imaginarias previamente señaladas de otra manera o forma, pueden conseguirse otros gofrados o arrugados de los tejidos en diferentes formas, regulares, rápidos y caprichosos.

Descrito suficientemente el objeto de la patente de invención que nos ocupa, nos queda señalar se trata de una de sus variadas formas de realización, sin que sus modificaciones de forma de los gofrados, materiales empleados, tamaños, dobleces, etc., modifiquen la esencialidad de su objeto inventivo.

N O T A

75.- La patente de invención descrita recaerá, pues sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE



80.- GOFRADOS EN TODA CLASE DE TEXTILES, caracterizadas por el hecho de que para obtenerlos habremos de partir previamente de una plancha a que le habrán sido practicados una serie de taladros u orificios dispuestos en serie siguiendo una linea horizontal, seguido por debajo de otra serie de iguales taladros u orificios contrapeados con los anteriores, y así sucesivamente, con lo que se consigue que todos ellos queden dispuestos o situados al tresbolillo.

85.- 2ª.-MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GOFRADOS EN TODA CLASE DE TEXTILES, según la anterior reivindicación, caracterizados por cuanto dicha plancha dispuesta sobre el textil, servirá de guía para marcar o señalar, teniendo por centro el de cada uno de dichos taladros u orificios, una serie de puntos, uno por cada taladro, que servirán de punto de partida para el doblado o plegado del tejido en disposición de ángulos agudos verticales y paralelos entre sí y linea a linea en cada serie de ellos, partiéndolo de unas lineas imaginarias que procederán de cada uno de los puntos que ocupan la parte media de la segunda fila de ellos hacia los de sus lados de la primera fila o anterior inmediata.

95.- 3ª.-MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GOFRADOS EN TODA CLASE DE TEXTILES, según las precedentes reivindicaciones, caracterizadas por cuanto en los puntos señalados al tresbolillo de la primera reivindicación, se-
100.- ra sobre los que se realicen e irán dispuestos los hilvanes de hilo y puntada dobles que mantendrán en posición el tejido, según en principio fué plegado o doblado sobre las
105.- lineas imaginarias que se hubiesen marcado, con lo que se mantendrá indefinidamente el gofrado obtenido, aún después de que la prenda a que se aplique hubiese sido sometida a lavado.

110.- 4ª.-MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GOFRADOS EN TODA CLASE DE TEXTILES, según todo lo previa-



115.- mente reivindicado, caracterizadas por el hecho de que en tal forma se llega a obtener un gofrado constituido a modo de pliegues o plisados en ángulos agudos verticales paralelos entre sí, y también línea a línea de cada uno de ellos.

120.- 5ª.-MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GOFRADOS EN TODA CLASE DE TEXTILES, según todo lo que venimos reivindicando, caracterizadas por cuanto por medio de la plancha con orificios taladrados, el marcado de ellos en los textiles, sus dobleces o pliegues, según una serie de líneas imaginarias previamente previstas y su hilvanado por medio de hilos y puntadas dobles, y según el plegado del tejido se realice siguiendo dichas líneas imaginarias
125.- dispuestas de una u otra forma, puede llegarse a obtener distintos tipos de gofrados con figuras de diferentes formas y disposiciones.

6ª.-MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GOFRADOS EN TODA CLASE DE TEXTILES".

130.- Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de ciento treinta y cuatro líneas.
134.-

MADRID A '1 DE JULIO DE 1965.

P.A.
MANUEL DE ARPE.

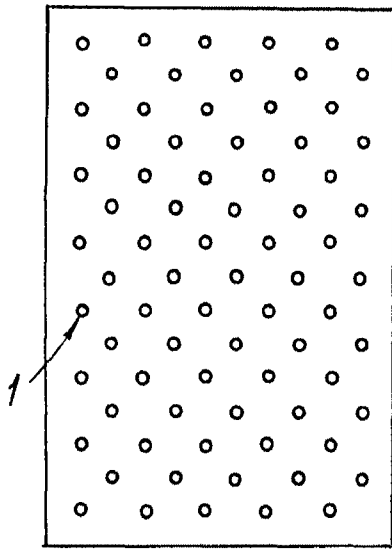


FIG. 1

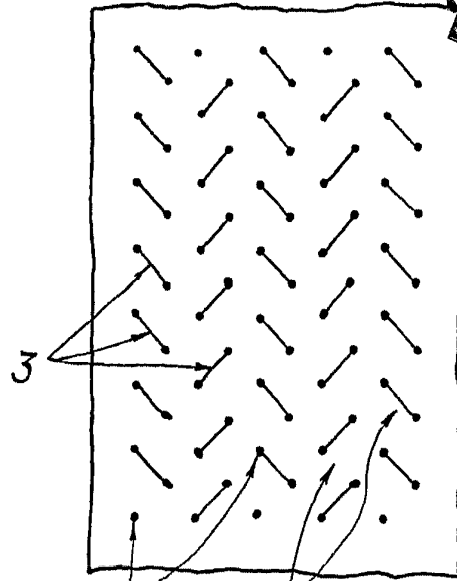


FIG. 2

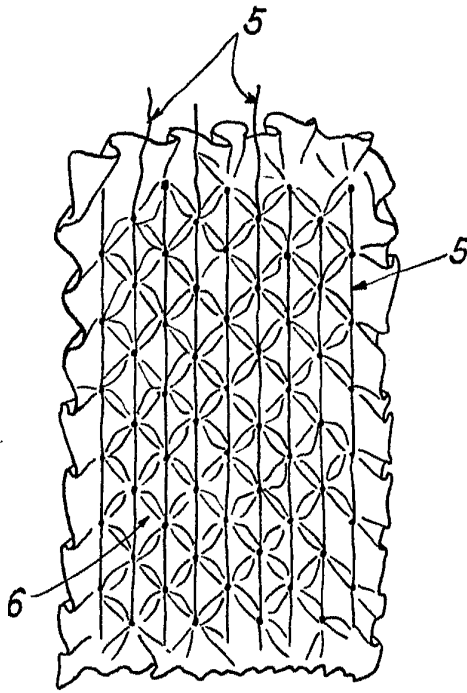


FIG. 3

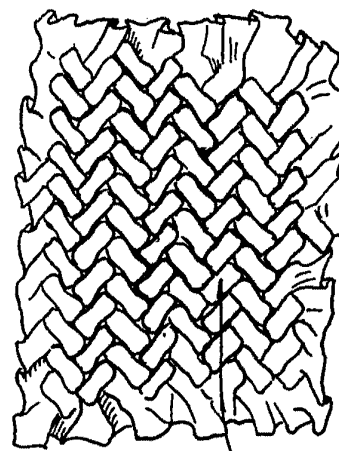


FIG. 4

DEPOSITO A 4 DE JULIO DE 1965.

ESCALA VARIABLE